

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9752 *INMOBIOPRES HOLDING, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 25 de marzo de 2009, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 2009, a las 13 horas, en la Sede Social de la Sociedad, Vía de las Dos Castillas nº 3 de Pozuelo de Alarcón, Madrid, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2009, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Total de Cambios en el Patrimonio y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad y de la Propuesta de Aplicación del resultado, todo ello referido al Ejercicio 2008.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la enajenación de las mismas.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta una cifra máxima de la mitad del capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en la Secretaria para que, indistintamente, puedan ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General y, en su caso, para su interpretación y subsanación, y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas en el registro Mercantil.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, en Pozuelo de Alarcón, Madrid, Vía de las Dos Castillas nº 3, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta General o delegar su voto podrán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante el depósito con cinco días de antelación de las acciones o certificado acreditativo de su depósito, o bien podrán retirar dichas tarjetas de las Entidades autorizadas donde estuvieren depositados sus títulos.

Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta General convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria el día 22 de Junio.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 25 de marzo de 2009.- La Consejera-Secretaria del Consejo de Administración, Ana Nicolás-Correa Barragán.

ID: A090026774-1